



Presentan solicitud de juicio político contra diputados y senadores que aprobaron reforma judicial

MÉXICO (JORGE X. LÓPEZ).- El abogado Alejandro Valenzuela



presentó en la secretaría general de la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político en contra de todos los diputados y senadores que aprobaron el dictamen de la reforma constitucional al Poder

Judicial de la Federación.

A nombre propio y de diversas organizaciones y con casi mil firmas de ciudadanos, el litigante detalló que la solicitud es por la violación a las suspensiones de amparo que fueron otorgadas por jueces de distrito de Chiapas y Morelos.

Señaló que como parte de las pruebas presentadas se anexaron las suspensiones otorgadas por estos juzgadores en caso de que se argumentara que la Cámara de Diputados no recibió los oficios que le notificaban de éstas.

“Yo lo que esperarí que se proceda conforme a la ley general, es decir, ahorita radicaron estas denuncias de juicio político, se debe de formar la subcomisión de examen previo; los diputados que estén denunciados, la misma ley señala que están impedidos de participar.

<https://tinyurl.com/bdeusstz>